

Núcleo Sector Comercio y Servicios Subsector Formación de Formadores



Curso presencial
Formación de Formadores
Código: CSFF19011

Duración: 120 horas

Edición: 01

Octubre, 2023



Modelo Curricular
Formación Profesional



Aprobación

Mónica García Murillo	Firmado digitalmente
Persona encargada de PPE	Firma digital

Durman Esquivel Esquivel	Firmado digitalmente
Jefatura del NFST	Firma digital

Roy Ramírez Quesada	Firmado digitalmente
Persona encargada de la GFST	Firma digital

Tabla de contenidos

1. Presentación.....	4
2. Información general	6
3. Descripción curricular	9
4. Actividades de comprobación	23
Actividad de comprobación N°1.....	24
Actividad de comprobación N°2.....	27
Actividad de comprobación N°3.....	27
Actividad de comprobación N°4.....	27
Actividad de comprobación N°5.....	36
Actividad de comprobación N°6.....	39
Actividad de comprobación N°7.....	42
5. Otros aspectos	45
5.1 Gestión ambiental.....	45
5.2. Actividades para realizar por la persona docente en el tiempo asignado del curso.	45
6. Lista de recursos didácticos y requerimientos de infraestructura.....	46
6.1. Lista de recursos didácticos	46
6.2 Requerimientos de infraestructura.....	48
7. Documento para la persona estudiante	50
8. Fuentes de información	52
8.1 Fuentes consultadas para el diseño del curso.....	52
8.2. Fuentes recomendadas para la ejecución del curso	53
9. Anexos.....	55
9.1. Anexo 1	55
Ficha de información técnica para la divulgación del Curso	55
9.2. Anexo 2	58
Ficha de información administrativa para ser utilizada por el Centro Ejecutor en la divulgación del Curso	58

1. Presentación

El curso Formación de Formadores código CSFF19011, es un producto curricular actualizado por el Subsector Formación de Formadores del Núcleo Comercio y Servicios del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

El propósito de este servicio es “Complementar las competencias para el desarrollo de sesiones de capacitación, de acuerdo con los fundamentos de la didáctica, el planeamiento y la evaluación de los aprendizajes”. La persona que lo apruebe adquiere las capacidades para aplicar fundamentos para la formación profesional, implementar metodologías para el aprendizaje, utilizar recursos didácticos, evaluar aprendizajes por competencias, planear y ejecutar sesiones por unidad de aprendizaje.

Para lograrlo se plantea la descripción curricular con las diferentes unidades de aprendizaje y sus respectivas capacidades y saberes, así como las técnicas didácticas recomendadas para su logro y el tiempo requerido. También se incluyen los lineamientos para la evaluación y otras informaciones requeridas para la ejecución del servicio de capacitación.

Este curso contribuye con el aprendizaje en el trabajo, la formación permanente y el desarrollo profesional para la dotación de personas con las capacidades del hacer, saber, ser o convivir requeridas para contribuir al incremento de la productividad, el crecimiento sostenido y la competitividad del país, así como fortalecer su movilidad laboral contribuyendo con el fenómeno demográfico.

La actualización de este servicio de capacitación fue realizada por:

- **María Angelina Mora Calderón.**
- **Greivin Sibaja Mora.**
- **Alberto Salazar Alpízar.**
- **Olga Carvajal Chaves.**

Se contó con el asesoramiento curricular de Virginia Garita Sánchez por parte de la Unidad Didáctica y Pedagógica. Esta edición corresponde a una actualización del curso para responder a la necesidad de alinear el servicio de capacitación con la metodología de diseño curricular por competencias derivada de la implementación del Modelo Curricular para la Formación Profesional por Competencias del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Se recomienda el uso de este documento en formato digital para minimizar el impacto ambiental, según las directrices de la Política Ambiental Institucional señaladas en el acuerdo No. 004-2010-JD del 16 de enero de 2012.

2. Información general

Este curso está dirigido a todas las personas que posean interés en el área técnica, sin que medie exclusión, ni discriminación de tipo sexual, étnica-racial, ni de género.

Código y Nombre del Curso		
CSFF19011 Formación de Formadores		
Propósito del Curso		
Complementar las competencias para el desarrollo de sesiones de capacitación, de acuerdo con los fundamentos de la didáctica, el planeamiento y la evaluación de los aprendizajes.		
Cantidad de personas estudiantes ¹		
Mínimo: 15 Máximo: 25	120	6 horas al día. 1 día por semana. *La frecuencia pudo aumentarse en función de la disponibilidad de las personas estudiantes.

Dirigido a	
Personas que cumplan con:	
Interés en ejecutar procesos de capacitación a lo interno de su empresa u organización.	
Nacionalidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser costarricense. • En caso de población extranjera: Debe presentar residencia y/o DIMEX al día, se exceptúan las personas extranjeras menores de edad.
Edad:	18 años
Nivel académico:	III Ciclo Educación General Básica aprobado.
Experiencia laboral:	Un año de experiencia laboral demostrada en un área técnica determinada.
Requisitos técnicos:	Dominio de un área o disciplina específica.

¹ Para el cupo mínimo y máximo, refiérase al oficio GFST-339-2020.

² Las horas se estipulan en 55 minutos de ejecución y cinco minutos de descanso por cada una. La persona docente en consenso con el grupo de estudiantes, definen la distribución de estos tiempos.



Otros:	<ul style="list-style-type: none"> Preferible con conocimientos básicos de plataformas digitales. Disposición hacia el aprendizaje de recursos digitales. Conocimientos básicos en el uso de MS Word y MS PowerPoint.
---------------	--

Por la naturaleza de este curso no se recomienda a personas que presenten las siguientes condiciones: No aplica.

Requisito curricular

1. Curso:	No aplica.	Código:	No aplica.
2. Módulo:	No aplica.	Código:	No aplica.
3. Programa:	No aplica.	Código:	No aplica.

Perfil de la persona docente	
Formación profesional:	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo diplomado/profesorado o grado Superior en Ciencias de la Educación con énfasis, concentración o especialización en: <ul style="list-style-type: none"> Docencia. Didáctica. Curriculum. Evaluación. Evaluación Educativa. Educación de Adultos. Administración Curricular. Administración Educativa. Enseñanza de la Especialidad Técnica.
Experiencia técnica en años:	<ul style="list-style-type: none"> Un año de experiencia certificada en el ejercicio de la docencia en formación profesional.
Otros:	<p>Alguno de los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título del curso Formador de Formadores de mínimo 100 horas emitido o acreditado por el INA, Formación de docentes INA (200 horas), Ejecución de SCFP INA (236 horas) o del curso "Impartir PE y PH con base en la posición epistemológica establecida en el Modelo Curricular, los principios de la FPBC y la metodología de Diseño curricular institucional" (120 horas). Certificados o certificaciones en el uso de: <ul style="list-style-type: none"> Herramientas ofimáticas: Microsoft Word, Microsoft PowerPoint, Correo Electrónico. Microsoft 365 y sus aplicaciones: Teams, Sway, Stream, Forms, OneDrive, Whiteboard. Herramientas TIC para el aprendizaje. <p><i>Preferiblemente:</i> buscadores en Internet, Plataforma Moodle.</p>

Nota: según el análisis técnico-metodológico realizado por el equipo del Subsector Formación de Formadores junto con la persona Encargada del Proceso de Planeamiento y Evaluación del Núcleo Sector Comercio y Servicios el 15 de junio del 2023*, se establece lo siguiente:

- Si la persona interesada en impartir este servicio de capacitación incumple con la Formación Profesional establecida en este diseño curricular y cumple con el resto del perfil, puede aplicar pruebas de idoneidad docente.

Se puede consultar el informe de reunión del 15 de junio del 2023.



3. Descripción curricular

Curso: Formación de Formadores Unidad de Aprendizaje N° 1 Aplicación de los fundamentos para la Formación Profesional		Código: CSFF19011 Duración de la Unidad: 24 horas	
Capacidades <i>Procedimentales (Motrices, Cognoscitivas) Actitudinales (Ser, Convivir)</i>	Saberes <i>Conceptos, principios, hechos y teorías</i>	Técnica Didáctica ⁴	Duración en horas
1.1 Fundamentar el proceso educativo en Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos que intervienen en un proceso de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfoques curriculares: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Objetivos. ➢ Competencias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición. ✓ Concepto de capacidades. ✓ Formación Profesional. • Tipología de la educación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formal ▪ No formal ▪ Informal • El proceso de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición ▪ Principios de aprendizaje: ¿Cómo aprende el cerebro? ▪ Aprendizaje significativo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia de la motivación-emociones-para lograr un aprendizaje significativo. ▪ Estilos de aprendizaje o canales de percepción: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Visual ➢ Auditivo ➢ Kinestésico ▪ Inteligencias diversas o múltiples. ▪ Pirámide del aprendizaje. ▪ Factores que intervienen en el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Cognitivo (biológico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de video. • Esquema de ideas. • Trabajo colaborativo. • Mapas conceptuales. • Metodologías didácticas activas. 	6



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Afectivo-sociales. ➤ Psicológicos. ➤ Ambientales. 		
<p>1.2 Caracterizar a la persona facilitadora y persona estudiante en el contexto de los procesos de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptación del proceso de aprendizaje a las características de las personas estudiantes en un contexto determinado. ▪ Modalidades de entrega: presencial, no presencial, híbrida. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ambientes de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto ✓ Elementos de un ambiente de aprendizaje ✓ Características ✓ Organización ✓ Inclusivos ✓ Rol de la persona docente • Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. ▪ Principios. ▪ Aplicabilidad en el proceso de aprendizaje. • Caracterización de la población estudiantil: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto donde se desarrolla el proceso de aprendizaje. ▪ Actitudes requeridas. • Características (personales y profesionales) requeridas por la persona capacitadora: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones y responsabilidades de la persona formadora en el proceso de aprendizaje. ▪ Factores que intervienen en las relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decálogo. • Juego de roles. • Lluvia de ideas. • Análisis de video. • Esquema de ideas. • Lectura comentada. • Trabajo colaborativo. • Mapas conceptuales. • Metodologías didácticas activas. 	6



<p>1.3 Aplicar los principios de la comunicación educativa según el mensaje, contexto y las características de las personas involucradas en el proceso de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptualización. ▪ Elementos generales. ▪ Tipos: Verbal y no verbal. • Estilos de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pasiva. ▪ Agresiva. ▪ Pasivo-agresiva. ▪ Asertiva. • Comunicación educativa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. ▪ Características. ▪ Elementos. • Adaptación del mensaje de acuerdo con el contexto y las personas implicadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario (lenguaje). ▪ Comunicación asertiva. ▪ Como captar y mantener la atención de las personas estudiantes. • Factores que intervienen en las relaciones interpersonales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Valores asociados a la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto ✓ Tolerancia ✓ Honestidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama. • Juego de roles. • Lluvia de ideas. • Estudio de caso. • Análisis de video. • Lectura comentada. • Metodologías didácticas activas, entre ellas aula invertida. 	5
<p>Actividad de comprobación #1: Resolución de casos aplicando los fundamentos teóricos de la Formación Profesional por Competencias. <i>Aprobar esta actividad de comprobación es requisito para continuar en el curso.</i></p>			2
<p>Actividades de aprendizaje sugeridas⁵:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1 Mapa semántico digital. • 1.2. Cuestionario: se pueden utilizar herramientas tecnológicas de Gamificación como alternativa. • 1.3. Rally de conocimiento. 			Total de horas: 24



⁴ Las técnicas didácticas recomendadas por la persona diseñadora en la descripción curricular, las puede sustituir la persona ejecutora por otras que se adapten a las capacidades a desarrollar y la población meta, considerando que la investigación de nuevas técnicas es una labor docente permanente. Estas deben utilizar una metodología activa y participativa que fomente el hacer-saber reflexivo en las personas estudiantes para concretarse mediante estrategias durante la ejecución del curso descritas en el planeamiento de sesiones por unidad de aprendizaje.

⁵ Si la persona docente ejecutora considera aplicables las actividades de aprendizaje sugeridas, diseña las actividades e instrumentos según lo establecido en la Guía para el diseño de actividades evaluativas de aprendizaje y comprobación.



Curso: Formación de Formadores Unidad de Aprendizaje N° 2 Implementación de metodologías didácticas para el aprendizaje		Código: CSFF19011	
		Duración de la Unidad: 24 horas	
Capacidades <i>Procedimentales (Motrices, Cognoscitivas)</i> <i>Actitudinales (Ser, Convivir)</i>	Saberes <i>Conceptos, principios, hechos y teorías</i>	Técnica Didáctica⁴	Duración en horas
2.1 Utilizar metodologías didácticas activas, convencionales y tecnológicas para el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de métodos y técnicas didácticas. Clasificación de los métodos de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Deductivo e inductivo. Pasivo y activo. Individualizada. Socializada. Didáctica bajo los enfoques por: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos. Competencias. Técnicas didácticas activas convencionales: <ul style="list-style-type: none"> Para cada uno de los momentos de una sesión de aprendizaje: introducción, desarrollo y conclusión. Técnicas didácticas activas: <ul style="list-style-type: none"> Gamificación. Aula Invertida. Estudio de Casos. Trabajo colaborativo/cooperativo. Pausas activas. Técnicas didácticas activas tecnológicas: <ul style="list-style-type: none"> Concepto de TIC. Aportes de las TIC a los procesos de aprendizaje. Plataformas virtuales en línea, sitios web, otros. Criterios de selección de metodologías didácticas para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Demostración. Lluvia de ideas Lectura comentada. Exposición dialogada. Metodologías didácticas activas. 	20



<p>Actividad de comprobación #2: Ejecución de técnicas didácticas (convencional y tecnológica): 30 minutos por cada demostración. <i>Aprobar esta actividad de comprobación es requisito para continuar en el curso.</i></p>	4
<p>Actividades de aprendizaje sugeridas⁵:</p> <ul style="list-style-type: none">• Práctica de ejecución de técnicas didácticas.	
Total de horas:	24



Curso: Formación de Formadores Unidad de Aprendizaje N° 3 Utilización de recursos didácticos en los procesos de capacitación		Código: CSFF19011	
		Duración de la Unidad: 24 horas	
Capacidades <i>Procedimentales (Motrices, Cognoscitivas)</i> <i>Actitudinales (Ser, Convivir)</i>	Saberes <i>Conceptos, principios, hechos y teorías</i>	Técnica Didáctica⁴	Duración en horas
3.1 Elaborar recursos didácticos incorporando los principios del DUA de acuerdo con las necesidades de las personas estudiantes y las características del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos básicos de los recursos didácticos en los procesos de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> Definición Importancia. Funciones. Ventajas y desventajas. Criterios de selección. Clasificación de acuerdo con sus características y aplicaciones. Elaboración de recursos didácticos incorporando los principios del DUA de acuerdo con las necesidades de las personas estudiantes y las características del entorno: <ul style="list-style-type: none"> Recursos didácticos convencionales: <ul style="list-style-type: none"> Pizarra. Carteles. Recursos didácticos tecnológicos: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones multimedia. Infografías. Podcast: <i>podcast studio by spreaker, Soundcloud, Inshot</i>. Actividades mediante plataformas digitales: <ul style="list-style-type: none"> Educaplay. Canva. Pizarras o muros digitales: <i>Jamboard, Padlet</i>. Sway. 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas. Análisis de video. Exposición dialogada. Esquema de ideas. Mapas conceptuales. Lectura comentada. Análisis de casos. Metodologías didácticas activas. <ul style="list-style-type: none"> Plenaria. Análisis de videos tutoriales. Metodologías didácticas activas. Demostración de recursos didácticos en el proceso de aprendizaje. 	2 10



	➤ Otras.		
3.2 Utilizar recursos didácticos según la modalidad de entrega.	<p>Uso de recursos didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En diferentes escenarios de aprendizaje (presencial-virtual): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de la pizarra tradicional y digital. ▪ Uso del proyector multimedia. • Plataformas digitales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Kahoot. ▪ Genially ▪ Jamboard. ▪ Educaplay. ▪ Mentimeter. • Otras. 	<p>Análisis de videos tutoriales.</p> <p>Demostración del uso de plataformas digitales en el proceso de aprendizaje.</p>	7
3.3 Trabajar de forma eficiente de acuerdo con los recursos didácticos disponibles y lineamientos establecidos.	Concepto de eficiencia y eficacia aplicada al uso de los recursos didácticos.	<p>Análisis de video</p> <p>Lectura comentada</p>	2
Actividad de comprobación #3: Demostración del uso de recursos didácticos (convencional y tecnológico): 30 minutos por cada demostración. <i>Aprobar esta actividad de comprobación es requisito para continuar en el curso.</i>			3
Actividades de aprendizaje sugeridas⁵:			
<ul style="list-style-type: none"> • Crucigramas • Rompecabezas • Ruletas 		Total de horas:	24



Curso: Formación de Formadores Unidad de Aprendizaje N° 4 Evaluación de los aprendizajes en los procesos de capacitación		Código: CSFF19011	
		Duración de la Unidad: 24 horas	
Capacidades <i>Procedimentales (Motrices, Cognoscitivas)</i> <i>Actitudinales (Ser, Convivir)</i>	Saberes <i>Conceptos, principios, hechos y teorías</i>	Técnica Didáctica⁴	Duración en horas
4.1 Fundamentar teóricamente la evaluación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques de evaluación de los aprendizajes por: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos Competencias Generalidades de la evaluación según el enfoque: <ul style="list-style-type: none"> Concepto Importancia Propósitos Principios Características Funciones Tipos Rea/retroalimentación, proalimentación y devolución didáctica. Diferencias entre los enfoques de evaluación tradicional y evaluación por competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Crucigramas. Sopa de letras. Lluvia de ideas. Ánalysis de casos. Esquema de ideas. Lectura comentada. Mapas conceptuales. Metodologías didácticas activas. 	3
4.2 Diseñar instrumentos convencionales y tecnológicos para la evaluación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de evaluación para procesos de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> Infografías. La observación. Mapas semánticos. Cuadro comparativo. Cuestionarios o formularios. Herramientas tecnológicas para la evaluación de los aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios o formularios: Google, Educaplay, Kahoot o Socrative, otras. Mapas semánticos: Cmaptools, Pooplet, Pizarras o muros digitales, otras. Cuadro comparativo: MindMeister, Venngage o Creately. Recomendaciones para la aplicación de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Crucigrama. Exposiciones. Sopa de letras. Lluvia de ideas. Esquema de ideas. Lectura comentada. Metodologías didácticas activas. 	20



	<p>evaluativas de carácter sumativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes: anticipación, leer las indicaciones, aclarar dudas. ▪ Durante: disposición a consultas, clima positivo. ▪ Despues. <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes (desempeño, producto, conocimiento) con base en la estructura para la formulación de cada uno de ellos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba de conocimiento: redacción de ítems <ul style="list-style-type: none"> ➢ Cuestionarios o formularios ➢ Oral ▪ Instrumentos auxiliares para evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Guía de observación ▪ Formato para evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Heteroevaluación. ➢ Autoevaluación. ➢ Coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula invertida 	
4.3 Mostrar interés por la adquisición de conocimientos relacionados con la evaluación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del interés permanente para buscar nuevas tendencias de evaluación en los procesos de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración. • Análisis de videos tutoriales. • Análisis de manuales tutoriales. • Aprendizaje socializado. • Trabajo cooperativo. • Infografías. • Lectura comentada. • Metodologías didácticas activas. 	1
Actividad de comprobación #: 4. Diseño de instrumentos para evaluar competencias u objetivos*. 5. Aplicación de técnicas de evaluación por competencias u objetivos (convencional y tecnológico) *. <i>Nota aclaratoria: *La ejecución de esta actividad no requiere tiempo adicional a la duración de la Unidad de Aprendizaje, debido a que se elabora durante las sesiones de aprendizaje*.</i>			-
Actividades de aprendizaje sugeridas⁵:			

CURSO PRESENCIAL



- Prácticas guiadas.
- Mapas semánticos.
- Cuadros comparativos.

Total de horas:

29



Curso: Formación de Formadores Unidad de Aprendizaje N° 5 Planeamiento didáctico en los procesos de capacitación		Código: CSFF19011	
		Duración de la Unidad: 24 horas	
Capacidades <i>Procedimentales (Motrices, Cognoscitivas)</i> <i>Actitudinales (Ser, Convivir)</i>	Saberes <i>Conceptos, principios, hechos y teorías</i>	Técnica Didáctica⁴	Duración en horas
5.1 Diseñar planes de capacitación para la atención de las necesidades detectadas.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un plan de capacitación? <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición, características, detección de necesidades, etapas (investigación, priorización, diseño curricular, elementos base o estructura), y aplicabilidad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Cursos. ➢ Charlas. ➢ Talleres. ➢ Asesorías. ➢ Seminarios. ➢ Formación en el puesto de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crucigrama. • Sopa de letras. • Lluvia de ideas. • Esquema de ideas. • Lectura comentada. • Mapas conceptuales. • Metodologías didácticas activas. 	3
5.2 Redactar objetivos o capacidades en función de competencias específicas o necesidades de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades y objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencias y similitudes. ▪ Dominios o dimensiones del conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Hacer ➢ Saber ➢ Ser-convivir ▪ Definición. ▪ Importancia en los procesos de capacitación. ▪ Características. ▪ Tipos. ▪ Taxonomías: Bloom, Dave, Krathwohl. ▪ Estructura de redacción: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Recomendaciones. ➢ Ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración. • Análisis de video. • Ejercicios prácticos. • Exposición dialogada. • Metodologías didácticas activas. 	5



<p>5.3 Redactar el planeamiento didáctico de la sesión de aprendizaje a partir del plan de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento didáctico por objetivos o capacidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. ▪ Sinónimos o palabras clave. ▪ Etapas: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Concebir la situación de aprendizaje. ➢ Inventario de recursos didácticos. ➢ Completar el planeamiento didáctico. ➢ Elaborar o recopilar recursos didácticos faltantes. ➢ Puesta a punto del ambiente de aprendizaje. ▪ Características. ▪ Ventajas y desventajas. ▪ Elementos curriculares: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Capacidad u objetivo. ➢ Saberes, contenidos o ejes temáticos. ➢ Técnicas didácticas. ➢ Recursos. ➢ Tiempo. ➢ Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración. • Lluvia de ideas. • Esquema de ideas. • Ejercicios prácticos. • Mapas conceptuales. • Metodologías didácticas activas. 	9
<p>5.4 Ejecutar planes didácticos de sesión bajo el enfoque curricular por objetivos o capacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del plan didáctico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación del ambiente de aprendizaje. ✓ Ejecución según el plan didáctico propuesto. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Conducción de los tres momentos de la sesión. ➢ Implementación de técnicas didácticas activas. ➢ Uso de recursos didácticos. ➢ Actividades evaluativas. ➢ Realimentación. • Conclusiones y oportunidades de mejora. • Recomendaciones para una sesión de aprendizaje exitosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración. • Juego de roles. • Ejercicios prácticos. • Metodologías didácticas activas. 	6
<p>5.5 Valorar la importancia de la eficiencia en el desarrollo del planeamiento didáctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aprovechamiento del tiempo en el ejercicio docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de video. • Foro de discusión. 	1



		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades lúdicas. • Metodologías didácticas activas. 	
Actividad de comprobación: 6. Redacción del planeamiento didáctico* <i>* Estos productos los elaboran las personas estudiantes durante las sesiones de aprendizaje, el tiempo asignado se utilizará para hacer la devolución didáctica*.</i>	7. Ejecución de un planeamiento didáctico según el enfoque elegido: 1 hora por cada presentación. <i>*La ejecución de estas actividades no requieren tiempo adicional a la duración de la Unidad de Aprendizaje, debido a que se realizan durante las sesiones de aprendizaje*.</i>		5 horas
Aprobar estas actividades de comprobación es requisito para continuar en el curso.			
Actividades de aprendizaje sugeridas⁴:		Total de horas:	29

4. Actividades de comprobación

La actividad de comprobación se realiza por competencias en todos los cursos donde se confiera un certificado de aprovechamiento, a fin de evaluar la adquisición de las capacidades asociadas al propósito.

La aprobación del curso está sujeta a que la persona estudiante logre resultados conformes en todas las actividades de comprobación. Asimismo, debe cumplir con la asistencia establecida en el reglamento correspondiente.

Actividades de comprobación del curso Formación de Formadores

Nombre de la actividad de comprobación	Tipo de Evaluación		
	D	P	C
1. Resolución de casos aplicando los fundamentos teóricos de la formación Profesional por Competencias.	X	X	X
2. Ejecución de técnicas didácticas (convencional y tecnológica)	X		
3. Demostración del uso de recursos didácticos (convencional y tecnológico)	X		
4. Elaboración de instrumentos para evaluar competencias u objetivos		X	
5. Aplicación de técnicas de evaluación por competencias u objetivos (convencional y tecnológico)	X		
6. Redacción del planeamiento didáctico.		X	
7. Ejecución de un planeamiento didáctico según el enfoque elegido.	X		

*Descripción de siglas: D (desempeño), P (producto), C (conocimiento)

Para efectos de homologar la evaluación de los aprendizajes, se incluyen los siguientes instrumentos para desarrollar las actividades de comprobación:

Actividad de comprobación N°1



Instituto Nacional de Aprendizaje

**Núcleo Sector Comercio y Servicios
Subsector Formación de Formadores**

Centro Ejecutor:

Evaluación por conocimiento, desempeño y producto

Nombre de la actividad de comprobación: **Resolución de casos aplicando los fundamentos teóricos de la Formación Profesional por Competencias.**

Curso: **Formación de Formadores**

Código: **CSFF19011**

Nombre de la persona estudiante:

Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A.)
-----------------	--

Tiempo estimado: 2 horas

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Nombre de la persona docente:

Descripción general:

La persona estudiante debe leer y analizar los casos hipotéticos suministrados por la persona docente sobre el tema los fundamentos teóricos de la Formación Profesional por Competencias y resolver cada uno de uno de ellos según las instrucciones específicas. Para ello, elabore un documento que contenga la estructura siguiente: portada, introducción, desarrollo y conclusión.

La actividad se realiza de forma individual o en subgrupos, según indique la persona docente, para lo cual debe/n consultar el material bibliográfico estudiado en la Unidad de Aprendizaje N.1.

Una vez concluida esta actividad la persona docente revisa y realimenta a las personas estudiantes mediante la devolución del producto evaluado.

Instrucciones específicas:

- a) Estudie los casos titulados “Formación Profesional por Competencias”.
- b) Identifique y escriba dos actitudes negativas que la persona docente evidencia en la conducción del proceso de aprendizaje.
- c) Proponga como mínimo dos posibles soluciones para cada una de las actitudes detectadas.
- d) Identifique y escriba dos abordajes de aplicación metodológica que evitan que el proceso de aprendizaje sea significativo.
- e) Proponga como mínimo dos posibles soluciones para cada uno de los abordajes identificados.
- f) Elabore de forma escrita un documento que incluya:
 - Portada: Institución, nombre del curso, nombre de la actividad de comprobación, nombre de las personas estudiantes, fecha de entrega.
 - Introducción: resuma en qué consiste el trabajo realizado.
 - Desarrollo: incluya las respuestas a las instrucciones específicas establecidas en los puntos b, c, d y e. Apoye cada resolución presentada con imágenes acordes.
 - Conclusión: responda a las preguntas siguientes: ¿qué aprendí en este trabajo? ¿de qué forma me facilitó aprenderlo? ¿cómo puedo aplicarlo en la facilitación de procesos de aprendizaje?

- g) Demuestre disposición hacia el trabajo colaborativo, según lo establezca la persona docente.
- h) Tome en cuenta las capacidades actitudinales y valores desarrollados de la Unidad de Aprendizaje en estudio:
- Respeto.
 - Tolerancia.
 - Honestidad.
- i) Debe cumplir con la fecha de entrega de la actividad de comprobación.

Instrumento de Evaluación			
Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL
Por desempeño:			
1. Estudia los casos titulados “Formación Profesional por Competencias “.			
2. Plantea por escrito dos actitudes negativas que la persona docente evidencia en la conducción del proceso de aprendizaje.			
3. Propone como mínimo dos posibles soluciones para cada una de las actitudes detectadas.			
4. Propone por escrito dos abordajes de aplicación metodológica que evitan que el proceso de aprendizaje sea significativo.			
5. Propone como mínimo dos posibles soluciones para cada uno de los abordajes identificados.			
6. Elabora un documento escrito que integre los elementos siguientes: portada, introducción, desarrollo y conclusión.			
7. Demuestra disposición hacia el trabajo de forma colaborativo, según lo establezca la persona docente.			
8. Demuestra respeto en el desarrollo de trabajo en grupo.			
9. Demuestra tolerancia en el desarrollo de trabajo en grupo			
10. Demuestra Honestidad en el desarrollo de trabajo en grupo			
11. Entrega la actividad de comprobación resuelta en la fecha establecida.			
Por producto:			
12. El documento escrito presentó la portada según indicaciones.			
13. El documento escrito incluyó la introducción de acuerdo con las pautas.			
14. El documento escrito consideró en el desarrollo los aspectos solicitados.			
15. El documento escrito presentó una conclusión que considera lo establecido en las instrucciones específicas.			
De conocimiento:			
Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme			

Observaciones generales de la actividad de comprobación:

Firma de la persona docente:

Firma de la persona estudiante:

Descripción de siglas:*LL:** Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.**PC:** Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado**NL:** No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.**NA:** No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.

Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.

Actividad de comprobación N°2



Instituto Nacional de Aprendizaje

Núcleo Sector Comercio y Servicios
Subsector Formación de Formadores

Centro Ejecutor:

Evaluación por desempeño

Nombre de la actividad de comprobación:

Ejecución de técnicas didácticas (convencional y tecnológica)

Curso: Formación de Formadores	Código: CSFF19011
---------------------------------------	--------------------------

Nombre de la persona estudiante:

Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A.)
-----------------	--

Tiempo estimado: 1 hora	Fecha:
-------------------------	--------

Hora de inicio:	Hora de finalización:
-----------------	-----------------------

Nombre de la persona docente:

Descripción general:

La presente actividad de comprobación tiene como propósito que las personas estudiantes puedan poner en práctica diferentes estrategias de aprendizaje aplicadas a un tema de su área técnica, tanto convencionales como tecnológicas para lograr una mejor comprensión y aprendizaje de los temas abordados. A través de esta actividad, las personas estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades didácticas y evaluar su eficacia en la facilitación del aprendizaje a sus compañeros. La actividad de comprobación se realizará de acuerdo con el número de estudiantes, de manera individual o en subgrupos según indique la persona docente.

Nota: El tema del área técnica seleccionado por las personas estudiantes debe mantenerse a lo largo del curso para la implementación de las restantes actividades de comprobación.

Instrucciones específicas:

- a) Seleccione un tema específico de su área técnica que desee enseñar a sus compañeros.
- b) Investigue y recopile información relevante sobre el tema elegido, utilizando fuentes bibliográficas confiables.
- c) Prepare e integre en el plan de ejecución de las técnicas didácticas una actividad motivacional hacia el tema por desarrollar.
- d) Elabore el plan de ejecución de las técnicas didácticas asignadas en el formato suministrado por la persona docente.
- e) Gestione con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución.
- f) Entregue a la persona docente el plan de ejecución de las técnicas didácticas asignadas al inicio de la actividad.
- g) Organice el espacio físico de acuerdo con: el número de personas estudiantes el mobiliario disponible y el tipo de técnicas por utilizar.
- h) Utilice para la demostración una técnica didáctica convencional y una tecnológica de acuerdo con la asignación de la persona docente.
- i) Estimule la participación del resto del grupo durante la demostración de las técnicas didácticas asignadas.
- j) De instrucciones claras y precisas en cuanto al rol de las personas estudiantes durante la

- demostración.
- k) Ejecute las técnicas didácticas asignadas según los procedimientos correspondientes a cada una de ellas.
- l) Resuma al final de la ejecución en qué consisten las técnicas didácticas utilizadas.
- m) Cumpla con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de las técnicas didácticas asignadas.
- n) Demuestre un trato respetuoso y assertivo durante la ejecución de las técnicas.
- o) Cumpla con las indicaciones establecidas en este apartado.

Instrumento de Evaluación

Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL

Por desempeño:

1. Selecciona un tema de su área técnica.			
2. Investiga y recopila información relevante sobre el tema elegido, utilizando fuentes bibliográficas confiables.			
3. Prepara e integra en el plan de ejecución de las técnicas didácticas una actividad motivacional hacia el tema por desarrollar.			
4. Elabora el plan de ejecución de las técnicas didácticas asignadas en el formato suministrado por la persona docente.			
5. Gestiona con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución.			
6. Entrega a la persona docente el plan de ejecución de las técnicas didácticas asignadas al inicio de la actividad.			
7. Organiza el espacio físico de acuerdo con: el número de personas estudiantes el mobiliario disponible y el tipo de técnicas por utilizar.			
8. Utiliza una técnica didáctica convencional y una tecnológica para la demostración de acuerdo con la asignación de la persona docente.			
9. Estimula la participación del resto del grupo durante la demostración de las técnicas didácticas asignadas.			
10. Da instrucciones claras y precisas al rol de las personas estudiantes durante la demostración.			
11. Ejecuta una técnica didáctica convencional asignada según los procedimientos correspondientes.			
12. Ejecuta una técnica didáctica tecnológica asignada según los procedimientos correspondientes			
13. Resume al final de la ejecución en qué consisten las técnicas didácticas utilizadas.			
14. Cumple con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de las técnicas didácticas asignadas.			
15. Demuestra un trato respetuoso y assertivo durante la ejecución de las técnicas.			
16. Cumple con las indicaciones establecidas en las instrucciones específicas.			

Por producto:

De conocimiento:

Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme

Observaciones generales de la actividad de comprobación:

Firma de la persona docente:

Firma de la persona estudiante:

Descripción de siglas:*LL:** Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.**PC:** Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado**NL:** No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.**NA:** No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.

Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.

Actividad de comprobación N°3

 Instituto Nacional de Aprendizaje	Núcleo Sector Comercio y Servicios Subsector Formación de Formadores	
Centro Ejecutor:		
Evaluación por desempeño		
Nombre de la actividad de comprobación:		
Demostración del uso de recursos didácticos (convencional y tecnológico) en el proceso de aprendizaje		
Curso: Formación de Formadores	Código: CSFF19011	
Nombre de la persona estudiante:		
Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A.)	
Tiempo estimado: 30 min	Fecha:	
Hora de inicio:	Hora de finalización:	
Nombre de la persona docente:		
Descripción general: La presente actividad de comprobación tiene como propósito que las personas estudiantes practiquen el uso de diferentes recursos didácticos, tanto convencionales como tecnológicas, aplicados al tema de su área técnica seleccionado anteriormente, para lograr aprendizajes significativos de los temas abordados. A través de esta actividad, las personas estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades didácticas y evaluar su eficacia en la facilitación del aprendizaje a sus compañeros. La actividad de comprobación se realizará de acuerdo con el número de estudiantes, de manera individual o en subgrupos según indique la persona docente.		
Instrucciones específicas: <ol style="list-style-type: none"> a) Seleccione un tema específico de su área técnica que desee enseñar a sus compañeros. b) Investigue y recopile información relevante sobre el tema elegido, utilizando fuentes bibliográficas confiables. c) Prepare e integre en el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos una actividad motivacional hacia el tema por desarrollar. d) Elabore el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos asignados en el formato suministrado por la persona docente. e) Gestione con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución. f) Entregue a la persona docente el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos asignados al inicio de la actividad. g) Organice el espacio físico de acuerdo con: el número de personas estudiantes el mobiliario disponible y el tipo de recursos didácticos por utilizar. h) Utilice para la demostración un recurso didáctico convencional y uno tecnológico de acuerdo con la asignación de la persona docente. i) Estimule la participación del resto del grupo durante la demostración del uso de los recursos didácticos asignados. j) De instrucciones claras y precisas en cuanto al rol de las personas estudiantes durante la demostración. 		

- k) Utilice los recursos didácticos asignados según los procedimientos correspondientes a cada uno de ellos.
- l) Resuma al final de la ejecución en qué consisten los recursos didácticos utilizados.
- m) Cumpla con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de los recursos didácticos asignados.
- n) Demuestre un trato respetuoso y asertivo durante la ejecución de los recursos didácticos.
- o) Cumpla con las indicaciones establecidas en este apartado.

Instrumento de Evaluación

Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL
Por desempeño:			
1. Selecciona un tema específico de su área técnica que desea enseñar a sus compañeros.			
2. Investiga y recopila información relevante sobre el tema elegido, utilizando fuentes bibliográficas confiables.			
3. Prepara e integra en el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos una actividad motivacional hacia el tema por desarrollar.			
4. Completa el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos asignados en el formato suministrado por la persona docente.			
5. Gestiona con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución.			
6. Entrega a la persona docente el plan de ejecución de uso de los recursos didácticos asignados al inicio de la actividad.			
7. Organiza el espacio físico de acuerdo con: el número de personas estudiantes el mobiliario disponible y el tipo de recursos didácticos por utilizar.			
8. Utiliza para la demostración un recurso didáctico convencional y uno tecnológico de acuerdo con la asignación de la persona docente.			
9. Estimula la participación del resto del grupo durante la demostración del uso de los recursos didácticos asignados.			
10. Da instrucciones claras y precisas en cuanto al rol de las personas estudiantes durante la demostración.			
11. Utiliza los recursos didácticos asignados según los procedimientos correspondientes a cada uno de ellos.			
12. Resume al final de la ejecución en qué consisten los recursos didácticos utilizados.			
13. Cumple con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de los recursos didácticos asignados.			
14. Demuestra un trato respetuoso y asertivo durante la ejecución de los recursos didácticos.			
15. Cumple con las indicaciones establecidas en las instrucciones específicas.			
Por producto:			
De conocimiento:			
Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme			

Observaciones generales de la actividad de comprobación:

Firma de la persona docente:

Firma de la persona estudiante:

Descripción de siglas:*LL:** Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.**PC:** Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado**NL:** No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.**NA:** No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.

Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.

Actividad de comprobación N°4



Instituto Nacional de Aprendizaje

**Núcleo Sector Comercio y Servicios
Subsector Formación de Formadores**

Centro Ejecutor:

Evaluación por producto

Nombre de la actividad de comprobación:

Elaboración de instrumentos para evaluar competencias u objetivos

Curso: Formación de Formadores	Código: CSFF19011
---------------------------------------	--------------------------

Nombre de la persona estudiante:

Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A.)
Tiempo estimado: 2 horas	Fecha:
Hora de inicio:	Hora de finalización:

Nombre de la persona docente:

Descripción general:

La presente actividad de comprobación tiene como propósito la elaboración de instrumentos para evaluar competencias u objetivos, según sea el caso, aplicados a un plan de capacitación de su área técnica. A través de esta actividad, las personas estudiantes tendrán la oportunidad de evaluar con eficacia y eficiencia el logro de procesos de aprendizaje que les permitirá orientarlos objetivamente en sus empresas o instituciones donde se desempeñarán como facilitadores.

La actividad de comprobación se realizará de acuerdo con el número de estudiantes, de manera individual o en subgrupos según indique la persona docente.

La persona estudiante formulará los instrumentos para evaluación de aprendizaje siguientes:

- Una prueba de conocimiento: prueba escrita basada en objetivos seleccionados de un plan de capacitación.
- Una evaluación formativa o formadora tomando como referente el modelo curricular por competencias.

Instrucciones específicas:

- Elabore los dos instrumentos mencionados en la descripción general, según se detalla a continuación:
 - ✓ Deben incluir las partes: administrativa y técnica.
 - ✓ Prueba escrita que contenga como mínimo dos ítems de respuesta corta (mínimo cinco preguntas por tipo) y tres preguntas de respuesta construida (al menos dos tipos diferentes).
 - Organice los ítems de menor a mayor grado de complejidad.
 - Asigne a cada tipo de ítem la puntuación acorde con su grado de dificultad.

- Redacte las instrucciones y los ítems de forma clara y precisa.
- ✓ Evaluación formativa o formadora a elegir por la persona estudiante (formativa: heteroevaluación o formadora: autoevaluación y coevaluación), considerando aquel instrumento que mejor se aadecue al plan de capacitación seleccionado.
- ✓ Utilice para la confección de la prueba escrita el material de apoyo suministrado por la persona docente.
- ✓ Utilice para el diseño de ambos instrumentos de evaluación: las guías y formatos suministrados por la persona docente, según sea el caso.
- ✓ Cumpla con el diseño de los instrumentos de evaluación en el tiempo establecido.
- ✓ Acate las indicaciones establecidas en este apartado.

Instrumento de Evaluación			
Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL
Por Producto 1: Prueba escrita Indicadores establecidos según la guía “Prueba Escrita”.			
1. La prueba escrita incluía la parte administrativa completa.			
2. La prueba escrita contenía ítems redactados de forma clara y precisa.			
3. Los ítems de la prueba escrita fueron organizados de menor a mayor grado de complejidad.			
4. Asigne a cada tipo de ítem la puntuación acorde con su grado de dificultad.			
5. La prueba escrita contenía como mínimo dos tipos de ítems de respuesta corta.			
6. La prueba contenía cinco preguntas por tipo de ítem.			
7. La prueba escrita planteó como mínimo tres preguntas de respuesta construida.			
8. La prueba escrita planteó dos tipos de ítems de respuesta construida.			
9. La prueba escrita fue diseñada con base en los lineamientos establecidos en la guía respectiva.			
Por Producto 2: Evaluación formativa.			
10. El instrumento de evaluación formativa o formadora presentó la parte administrativa completa.			
11. El instrumento de evaluación formativa o formadora incluyó las pautas generales, específicas y procedimentales.			
12. El instrumento de evaluación formativa o formadora presentó los aspectos e indicadores por evaluar.			
13. El instrumento de evaluación formativa o formadora incluyó los recursos didácticos y tecnológicos.			
Por desempeño:			
14. Cumple con el diseño de los instrumentos de evaluación en el tiempo establecido.			
15. Acata las indicaciones establecidas en las instrucciones específicas.			
De conocimiento:			
Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme			

Observaciones generales de la actividad de comprobación:

Firma de la persona docente:

Firma de la persona estudiante:

Descripción de siglas:*LL:** Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.**PC:** Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado**NL:** No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.**NA:** No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.

Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.

Actividad de comprobación N°5



Instituto Nacional de Aprendizaje

**Núcleo Sector Comercio y Servicios
Subsector Formación de Formadores**

Centro Ejecutor:

Evaluación por desempeño y producto

Nombre de la actividad de comprobación:

Ejecución de técnicas de evaluación por competencias u objetivos (convencionales y tecnológicas)

Curso: Formación de Formadores	Código: CSFF19011
---------------------------------------	--------------------------

Nombre de la persona estudiante:

Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A.)
Tiempo estimado: 2 horas	Fecha:
Hora de inicio:	Hora de finalización:

Nombre de la persona docente:

Descripción general:

La finalidad de esta actividad es permitir a las personas estudiantes practicar diversas estrategias para llevar a cabo evaluaciones del aprendizaje, tanto convencionales como tecnológicas, relacionados con el tema desarrollado en las actividades de comprobación anteriores. Las personas estudiantes podrán desarrollar habilidades didácticas para evaluar procesos de aprendizaje con eficacia y eficiencia, lo que les permitirá orientarlos objetivamente en sus empresas o instituciones donde se desempeñarán como facilitadores.

Además, la persona estudiante deberá:

- Crear en plataformas virtuales de su elección dos actividades de evaluación de aprendizaje relacionadas con su área técnica.
- Ejecutar las actividades de evaluación creadas.

Esta evaluación se realizará de acuerdo con el número de estudiantes, de manera individual o en subgrupos según indique la persona docente.

Instrucciones específicas:

- Valore la pertinencia de las técnicas por utilizar de acuerdo con las competencias u objetivos por evaluar en relación con tema seleccionado.
- Utilice para la demostración una técnica de evaluación convencional y una tecnológica de acuerdo con su elección.
- Debe crear la cuenta necesaria en la plataforma virtual seleccionada y de uso gratuito para la elaborar la técnica de evaluación tecnológica.
- Elabore las actividades de evaluación según los procedimientos propios de las técnicas elegidas (convencional y tecnológica).
- De instrucciones claras y precisas en cuanto a lo que deben realizar las personas estudiantes durante la aplicación de las técnicas para estimular la participación del resto del grupo.
- Comparta con el resto del grupo el enlace necesario para acceder a la técnica de evaluación de

los aprendizajes empleando la herramienta tecnológica seleccionada.

- Ejecute las técnicas de evaluación asignadas según los procedimientos correspondientes a cada una de ellas.
- De acompañamiento al resto del grupo en todo momento.
- Reflexione acerca de los resultados obtenidos, considerando la eficacia y eficiencia de las técnicas utilizadas.
- Resuma al final de la ejecución en qué consisten las técnicas de evaluación utilizadas.
- Cumpla con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de las técnicas de evaluación seleccionadas.
- Demuestre un trato respetuoso y asertivo durante la ejecución de las técnicas de evaluación.
- Cumpla con las indicaciones establecidas en este apartado.

Instrumento de Evaluación

Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL

Por desempeño:

1. Valora la pertinencia de las técnicas por utilizar de acuerdo con las competencias u objetivos por evaluar en relación con tema seleccionado.			
2. Utiliza para la demostración una técnica de evaluación convencional y una tecnológica de acuerdo con su elección.			
3. Crea la cuenta necesaria en la plataforma virtual seleccionada y de uso gratuito para la elaborar la técnica de evaluación tecnológica.			
4. Elabora las actividades de evaluación según los procedimientos propios de las técnicas elegidas (convencional y tecnológica).			
5. Da instrucciones claras y precisas en cuanto a lo que deben realizar las personas estudiantes durante la aplicación de las técnicas para estimular la participación del resto del grupo.			
6. Comparte con el resto del grupo el enlace necesario para acceder a la técnica de evaluación de los aprendizajes empleando la herramienta tecnológica seleccionada.			
7. Ejecuta las técnicas de evaluación asignadas según los procedimientos correspondientes a cada una de ellas.			
8. Da acompañamiento al resto del grupo en todo momento.			
9. Reflexiona acerca de los resultados obtenidos, considerando la eficacia y eficiencia de las técnicas utilizadas considerando las preguntas de metacognición.			
10. Resume al final de la ejecución en qué consisten las técnicas de evaluación utilizadas.			
11. Cumple con el tiempo definido por la persona docente para la ejecución de las técnicas de evaluación seleccionadas.			
12. Demuestra un trato respetuoso y asertivo durante la ejecución de las técnicas de evaluación.			
13. Cumple con las indicaciones establecidas en este apartado.			

Por producto:

14. Las actividades de evaluación convencionales seleccionadas cumplieron con los parámetros de creación establecidos.			
15. Las actividades de evaluación tecnológicas seleccionadas cumplieron con los parámetros de creación establecidos.			



16. Las actividades de evaluación convencionales seleccionadas se basaron en un tema de su área técnica.			
17. Las actividades de evaluación tecnológicas seleccionadas se basaron en un tema de su área técnica.			
Resultado final de la actividad de comprobación (<input type="checkbox"/>) Conforme (<input type="checkbox"/>) No conforme			
Observaciones generales de la actividad de comprobación:			
Firma de la persona docente: <hr/>		Firma de la persona estudiante: <hr/>	
*Descripción de siglas: LL: Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado. PC: Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado NL: No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado. NA: No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.			
Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.			

Actividad de comprobación N°6



Instituto Nacional de Aprendizaje

**Núcleo Sector Comercio y Servicios
Subsector Formación de Formadores**

Centro Ejecutor:

Evaluación producto

Nombre de la actividad de comprobación:

Redacción del planeamiento didáctico

Curso: **Formación de Formadores**

Código: **CSFF19011**

Nombre de la persona estudiante:

Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A)
Tiempo estimado: 2 horas	Fecha:
Hora de inicio:	Hora de finalización:

Nombre de la persona docente:

Descripción general:

La presente actividad de comprobación consiste en redactar un plan de sesión utilizando un plan de capacitación como insumo, considerando el número de estudiantes y realizándola de manera individual o en subgrupos según lo indique el docente.

Instrucciones específicas:

- Realice la planificación didáctica de acuerdo con la duración indicada por la persona docente.
- Emplee el formato suministrado por la persona docente para la redacción del planeamiento de sesión.
- Presente el planeamiento incluyendo los datos del Encabezado siguientes:
 - ✓ Nombre de la (s) persona (s) participante (s), según indicaciones de la persona docente.
 - ✓ Propósito u objetivo general.
 - ✓ Duración y fecha de la sesión.
 - ✓ Tema por desarrollar.
 - ✓ Nombre de la persona docente.
- Escriba las capacidades u objetivos procedimentales y actitudinales planteadas en el plan de capacitación.
- Establezca en el planeamiento didáctico los saberes o contenidos relacionados con las capacidades u objetivos correspondientes.
- Seleccione metodologías didácticas activas para formular el planeamiento didáctico.
- Establezca los tiempos requeridos para desarrollar cada una de las técnicas didácticas.
- Considere las actividades para cada uno de los tres momentos de la sesión en la columna de *Técnicas Didácticas* en el planeamiento didáctico.
- Considere en el planeamiento didáctico los principios DUA.
- Establezca las actividades de evaluación en la columna correspondiente.

- Considere relaciones de verticalidad y horizontalidad en cada elemento del planeamiento didáctico.
- Cumpla con el planeamiento didáctico en el tiempo establecido.
- Acate las indicaciones establecidas por la persona docente.

Instrumento de Evaluación

Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL
Por producto:			
1. La planificación didáctica respetó la duración indicada por la persona docente.			
2. El planeamiento didáctico se derivó de un plan de capacitación del área técnica de la persona estudiante.			
3. El planeamiento didáctico se formuló en el formato facilitado por la persona docente.			
4. El planeamiento didáctico mostró los datos administrativos en el encabezado.			
5. El planeamiento didáctico presentó las capacidades procedimentales y actitudinales planteadas en el plan de capacitación.			
6. El planeamiento didáctico estableció los saberes o contenidos relacionados con las capacidades u objetivos correspondientes.			
7. Selecciona metodologías didácticas activas para formular el planeamiento didáctico.			
8. El planeamiento didáctico consideró las actividades para cada uno de los tres momentos de la sesión en la columna de Técnicas Didácticas en el planeamiento didáctico.			
9. El planeamiento didáctico estableció los principios DUA.			
10. El planeamiento didáctico estableció los tiempos requeridos para desarrollar las técnicas didácticas.			
11. El planeamiento didáctico estableció actividades de evaluación.			
12. El planeamiento didáctico consideró relaciones de verticalidad y horizontalidad para el desarrollo de las capacidades.			
Por desempeño:			
13. Cumple con el planeamiento didáctico en el tiempo establecido.			
14. Acata las indicaciones establecidas por la persona docente.			
Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme			
Observaciones generales de la actividad de comprobación:			
Firma de la persona docente:	Firma de la persona estudiante:		

_____	_____
*Descripción de siglas:	
LL: Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado.	
PC: Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado.	
NL: No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado.	
NA: No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.	
Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.	

Actividad de comprobación N°7

	Instituto Nacional de Aprendizaje
Núcleo Sector Comercio y Servicios Subsector Formación de Formadores	
Centro Ejecutor:	
Evaluación por desempeño	
Nombre de la actividad de comprobación: Ejecución del planeamiento didáctico según el enfoque elegido	
Curso: Formación de Formadores	Código: CSFF19011
Nombre de la persona estudiante:	
Identificación:	Posibilidades de evaluación: 1 Oportunidad de evaluación: 1^a (X) 2^a (N.A)
Tiempo estimado: 1 horas	Fecha:
Hora de inicio:	Hora de finalización:
Nombre de la persona docente:	
Descripción general: <p>La presente actividad de comprobación consiste en ejecutar una sesión demostrativa de aprendizaje basada en el planeamiento didáctico que se redactó en la actividad anterior (#6). Considerando el número de estudiantes que forman parte del grupo la persona docente indica si se realiza de manera individual o en subgrupos.</p>	
Instrucciones específicas: <ul style="list-style-type: none"> a) Entregue completo el planeamiento didáctico en el formato suministrado por la persona docente previo al inicio de la demostración. b) Gestione previamente con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución. c) Prepara el espacio de aprendizaje de acuerdo con las características del entorno físico y de las personas estudiantes previo a la ejecución. d) Estimule la participación del resto del grupo durante la demostración. e) Ejecute las actividades para cada uno de los tres momentos de la sesión. f) Utilice un vocabulario acorde con las características del grupo. g) Implemente técnicas didácticas activas en el marco de los procesos de capacitación. h) De instrucciones claras y precisas en cuanto a lo que deben realizar las personas estudiantes durante la aplicación de las técnicas para estimular la participación del resto del grupo. i) De acompañamiento al resto del grupo en todo momento. j) Aplique preguntas de metacognición para reflexionar acerca de los resultados obtenidos en el momento de la Conclusión. k) Utilice recursos didácticos apropiados en función del tipo de aprendizaje deseado. l) Utilice recursos didácticos tomando en cuenta el DUA. m) Realice actividades de evaluación formativa durante la sesión de aprendizaje. n) Mantenga la motivación durante el desarrollo de la sesión. o) Cumpla con la ejecución del planeamiento didáctico en el tiempo establecido. 	

- p) Acate las indicaciones establecidas por la persona docente.
- q) Demuestre actitudes positivas hacia las personas estudiantes.
- r) Mantenga una comunicación asertiva durante el desarrollo de la sesión demostrativa.
- s) Participe durante la ejecución en al menos una actividad de los tres momentos de la sesión de aprendizaje.
- t) Realice aportes relevantes al trabajo presentado.
- u) Coordine previamente (de ser necesario) con sus compañeros de equipo todas las actividades concernientes a la ejecución, de manera que se observe una cohesión grupal.

Instrumento de Evaluación

Indicadores	Criterio*		
	LL	PC	NL
Por desempeño:			
1. Entrega el planeamiento didáctico completo antes de iniciar la demostración según el formato suministrado por la persona docente.			
2. Gestiona previamente con la persona docente los recursos necesarios para la ejecución.			
3. Prepara el espacio de aprendizaje de acuerdo con las características del entorno físico y de las personas estudiantes previo a la ejecución.			
4. Estimula la participación del resto del grupo durante la demostración.			
5. Ejecuta las actividades para cada uno de los tres momentos de la sesión.			
6. Utiliza un vocabulario acorde con las características del grupo.			
7. Implementa técnicas didácticas activas en el marco de los procesos de capacitación.			
8. Da instrucciones claras y precisas en cuanto a lo que deben realizar las personas estudiantes durante la aplicación de las técnicas.			
9. Da acompañamiento al resto del grupo en todo momento.			
10. Aplica preguntas de metacognición para reflexionar acerca de los resultados obtenidos en el momento de la Conclusión.			
11. Utiliza recursos didácticos apropiados en función del tipo de aprendizaje deseado.			
12. Utiliza recursos didácticos tomando en cuenta el DUA.			
13. Realiza actividades de evaluación formativa durante la sesión de aprendizaje.			
14. Mantiene la motivación durante el desarrollo de la sesión.			
15. Cumple con la ejecución del planeamiento didáctico en el tiempo establecido.			
16. Acata las indicaciones establecidas por la persona docente.			
17. Evidencia actitudes positivas hacia las personas estudiantes.			
18. Mantiene una comunicación asertiva durante el desarrollo de la sesión demostrativa.			
19. Participa de la ejecución en al menos uno de los momentos de la sesión.			
20. Realiza aportes relevantes al trabajo presentado.			
21. Coordina previamente (de ser necesario) con sus compañeros de equipo todas las actividades concernientes a la ejecución, de manera que se observe una cohesión grupal.			
Por producto:			
De conocimiento:			

Resultado final de la actividad de comprobación () Conforme () No conforme	
Observaciones generales de la actividad de comprobación:	
Firma de la persona docente: <hr/>	Firma de la persona estudiante: <hr/>
*Descripción de siglas: LL: Lo logró, evidencia el logro total del aspecto observado. PC: Pendiente de cumplimiento, evidencia el logro parcial del aspecto observado NL: No lo logró, no evidencia el logro total del aspecto observado. NA: No aplica, la persona docente indica NA en la columna de LL cuando el indicador no se considera durante la evaluación.	
Nota: La persona docente debe realizar la respectiva devolución pedagógica y conservar evidencia de la entrega de los resultados de la evaluación a la persona estudiante.	

1. Otros aspectos

5.1 Gestión ambiental

El impacto que se generan en la ejecución de un curso se debe gestionar en concordancia con la Política Ambiental Institucional y la Guía de Buenas Prácticas de Gestión Ambiental en las instituciones de educación superior en Costa Rica. En el siguiente cuadro se presentan acciones para la adecuada gestión de aspectos ambientales (actividades de un proceso que tienen un impacto sobre el ambiente) en este curso.

Gestión ambiental

Formación de Formadores	
Aspectos ambientales	Acciones indicadas
• Consumo de energía eléctrica.	<ol style="list-style-type: none">1. Utiliza los equipos y sistemas eléctricos de forma oportuna y en los momentos de menor demanda eléctrica, en consecuencia, con la eficiencia energética.2. Apaga luces y regletas al salir del recinto.

5.2. Actividades para realizar por la persona docente en el tiempo asignado del curso.

Durante el tiempo asignado la persona docente, además de la ejecución del servicio, realizará trámites como acondicionamiento de taller o laboratorio, preparación de material insumo, coordinación de visitas a empresas, revisión de proyectos finales, entre otros; los cuales deben ser programados con anterioridad, según corresponda.

2. Lista de recursos didácticos y requerimientos de infraestructura

6.1. Lista de recursos didácticos

En la siguiente plantilla se encuentra la lista de los equipos y materiales requeridos para la ejecución del curso.

En cumplimiento con la Política Ambiental Institucional, esta lista incluye recursos amigables con el ambiente cuando en el mercado existan las opciones y establece las cantidades solicitadas según las necesidades didácticas de la ejecución, con el fin de evitar compras excesivas y desperdicio de recursos.

Para verificar la versión vigente de la lista de recursos didácticos, se debe descargar del sistema institucional en el momento requerido.

Lista de recursos didácticos

Código	Und	Descripción	Cant	SIREMA ⁶
Equipos				
50107-8670-0070	Und.	Pizarra acrílica de melamina, (portátil).de 120cm x240cm	1	
50107-8290-0040	Und.	Escritorios de metal de dos gavetas	1	
50104-3300-0450	Und.	Silla giratoria con brazos tipo secretaria	21	
50103 0780 2021	Und.	Proyector de imágenes multimedia	1	
50105-0170-0116	Und.	Microcomputadora todo en uno (All in one), Core i5, 3.0 ghz	21	
50104-3000-5950	Und.	Mesa para computadora, con estructura metálica	20	
50104-1600-1700	Und.	Aire acondicionado tipo mini split, piso cielo de 48000 btu	1	
50199-4280-0400	Und.	Extintor de dióxido de carbono CO2	1	
50107-8020-0015	Und.	Armario de madera de dos puertas	1	
Materiales				
29901-0360-0065	Und.	Borrador para pizarra, de 130 x 50 mm, con felpa	1	X
29901-1370-0030	Und.	Marcador tipo frasco, no permanente para pizarra acrílica	6	X
29901-1370 -0045	Und.	Marcador fosforecente tipo frasco	1	X
29901-1370 -0010	Und.	Marcador tipo frasco, permanente.	6	X
29901-0680-0037	Und.	Masking tape 25 4 mm x 50 mts marca Scotch 3M	2	X
29905-1840-0016	Und.	Líquido para limpiar pizarra acrílica	1	X
29903-0605-0001	Und.	Papel xerográfico (fotocopiado) 75 g/m2 21.6 x 27.9 cm	300	X
29903-0620-0006	Und.	Papel bond (Leager) de 90 x 60 cm.	15	X
29901-1110-0310	Und.	Goma líquida blanca frasco de 120 cc	1	X

29901-1760-0313	Und.	Lápiz negro HB	2	X
29901-0340-0030	Und.	Bolígrafos negros marca Bic	2	X
29901-0360-0040	Und.	Borrador para lápiz de grafito, de 12 x 33 x 65 mm	1	X
29903-0634-0001	Paq	Papel para construcción de 22 a 23 x 28 a 31 cm	1	X
29903-1340-0008	Und.	Etiquetas adhesivas 3 1/3 x 4 pulgadas color blanco	2	X
Materiales devolutivos				
20401-1100-0250	Und.	Regla madera de 1 mtr	5	X
29901-3100-0060	Und.	Tijera corriente metálica, de 6" (152.4 mm)	5	X
Perecederos⁷				
		N.A.		
		N.A.		
		N.A.		
Nombre de la persona que elaboró la lista: Greivin Sibaja Mora				

⁶Seleccione con una “X” en la columna SIREMA, los recursos que deben solicitarse en el sistema para el desarrollo del módulo. Los elementos que NO estén marcados se considerarán que deben estar instalados en el taller, laboratorio, aula o espacio educativo.

⁷En el caso de las Unidades Técnicas que requieran de Fichas Técnicas o formulaciones para completar la LRD deben elaborarlas y facilitarlas a las personas docentes ejecutaras.

6.2. Requerimientos de infraestructura

En este apartado se establecen los requerimientos de infraestructura para ejecutar este curso.

a. Dimensiones del espacio educativo:

- Aula: El área de las salas de clase se calculará a razón de 1,9 m² por estudiante como mínimo, de conformidad con el Reglamento de Construcciones.
- Laboratorio de informática: es recomendable el uso de un laboratorio, equipado con computadoras y conexión a internet, para que las personas estudiantes puedan acceder a diversas herramientas tecnológicas. En este caso, el laboratorio deberá tener un área de 50 m², 2 m² por estudiante.

b. Elementos de seguridad y ergonomía:

- En locales cerrados, el aire se renueva mediante ventilación natural o artificial. (Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo art.21 y Norma Técnica INTE 31-08.08-97 (Ventilación de lugares de trabajo). La ventilación natural será por medio de ventanas, tragaluces abiertos directamente a patios o al espacio público. (Reglamento de construcciones de Ley N° 833 artículo VIII.10).
- Deberá reunir condiciones aceptables de higiene, acústica y habitabilidad.
- Poseer condiciones de seguridad para el resguardo de los equipos y demás bienes propios del programa del curso.
- Existencia de extintores de incendios.

c. Requerimientos técnicos especiales:

- No requeridos.

d. Instalaciones eléctricas:

- Contener de 5 a 8 tomascorrientes de 115 V, preferiblemente polarizados (pueden ser colgantes de tapón).

e. Servicio de agua:

- Disponibilidad de agua potable.

f. Iluminación:

- Iluminación natural o artificial (500 a 1000 lux).

g. Servicios sanitarios:

- Deben existir como mínimo 2 baterías de servicios sanitarios para hombres y mujeres debidamente rotulados.

h. Requerimientos de accesibilidad:

- Accesibilidad para personas con discapacidad, según corresponda de acuerdo con la Ley de la República 7600.

i. Mecanismos que permitan el manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, con el fin de reducir el impacto ambiental producto del proceso:

- Recipientes clasificados para residuos.
- j. Otros:
- No aplica.

7. Documento para la persona estudiante

Este documento es un resumen de la información de interés para las personas estudiantes con respecto al curso, debe ser entregado en la primera sesión.

	Instituto Nacional de Aprendizaje			
Núcleo Sector Comercio y Servicios Subsector Formación de Formadores				
Información del curso: Formación de Formadores				
Código: CSFF19011	Duración: 120 horas			
<p>Propósito: Complementar las competencias para el desarrollo de sesiones de capacitación, de acuerdo con los fundamentos de la didáctica, el planeamiento y la evaluación de los aprendizajes.</p>				
<p>Al aprobar este curso la persona estudiante será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar de los fundamentos para la Formación Profesional. 2. Implementar metodologías didácticas para el aprendizaje. 3. Utilizar recursos didácticos en los procesos de capacitación. 4. Evaluar los aprendizajes en los procesos de capacitación. 5. Realizar el planeamiento didáctico en los procesos de capacitación. 				
Evaluación				
Nombre de la actividad de comprobación		Tipo de Evaluación⁸		
		D	P	C
1. Estudio de casos				X
2. Ejecución de técnicas didácticas (convencional y tecnológica)		X		
3. Demostración del uso de recursos didácticos (convencional y tecnológico)		X		
4. Diseño de instrumentos para evaluar competencias u objetivos			X	
5. Aplicación de técnicas de evaluación por competencias u objetivos (convencional y tecnológico)		X		
6. Redacción del planeamiento didáctico.			X	
7. Ejecución de un planeamiento didáctico según el enfoque elegido.		X		
<p>Este curso se evalúa por competencias.</p> <p>Titulación del curso: La persona estudiante adquiere el certificado cuando evidencia el logro de todas las evaluaciones establecidas.</p> <p>Asimismo, debe cumplir con la asistencia establecida en el reglamento correspondiente.</p>				

Fuentes de información recomendadas

- Alles, M. (2007). Desempeño por competencias. Evaluación de 360°. Buenos Aires, Ed. Granica.
- Díaz, J. & Martínes, A. (1986). Estrategias de enseñanza – aprendizaje. San José, Costa Rica: Ed. Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Fortea, M.A. (2019). Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I, nº 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>
- Francisco Sierra. (1996). El futuro de la civilización tecnológica. Utopías, distopías y entropías en la era de la telaraña electrónica. Universidad de Mayab, México.
- García, J y Tobón, S. (2006), Contenidos de un módulo formativo bajo el enfoque de las competencias. En: "Revista magisterio. Educación y pedagogía".
- Gómez & Neira. (1986). Antología de técnicas didácticas. San José, Ed. Alma Mater.
- Habermas, J. (2005). Teoría de la acción comunicativa. Madrid, Ed. Taurus.
- Kant, E. (2003). Pedagogía. Madrid, Ed. AKAL.
- López, B. & Hinojosa, E. (2000). Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos. México: Editorial Trillas.
- MEP-UNESCO.SIMED. (s.f.). Planeamiento didáctico UNED, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, SIMED. (1997). Ideas y elementos básicos para el planeamiento didáctico permanente de la práctica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2008). La prueba escrita. San José: Departamento de Evaluación.
- Ministerio de Educación Pública. (2022). Recursos educativos de tecnología. <https://www.mep.go.cr/educativo/materia/tecnologia>
- Rodríguez, M. & Austria, H. (1993). Formación de instructores. México: Edit Mc. Graw Hill.
- Santamaría, M. (2005). ¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula? San José: Editorial EUNED.
- Vargas, I. (1992). Técnicas participativas para la educación popular. San José, Ed. Alforja.

⁸ D= Desempeño P= Producto C= Conocimiento



8. Fuentes de información

8.1 Fuentes consultadas para el diseño del curso

- Alles, M. (2007). Desempeño por competencias. Evaluación de 360°. Buenos Aires, Ed. Granica.
- Díaz, J. & Martínes, A. (1986). Estrategias de enseñanza – aprendizaje. San José, Costa Rica: Ed. Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Fortea, M.A. (2019). Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I, nº 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>
- Francisco Sierra. (1996). El futuro de la civilización tecnológica. Utopías, distopías y entropías en la era de la telaraña electrónica. Universidad de Mayab, México.
- García, J y Tobón, S. (2006), Contenidos de un módulo formativo bajo el enfoque de las competencias. En: "Revista magisterio. Educación y pedagogía".
- Gómez & Neira. (1986). Antología de técnicas didácticas. San José, Ed. Alma Mater.
- Habermas, J. (2005). Teoría de la acción comunicativa. Madrid, Ed. Taurus.
- Kant, E. (2003). Pedagogía. Madrid, Ed. AKAL.
- López, B. & Hinojosa, E. (2000). Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos. México: Editorial Trillas.
- MEP-UNESCO.SIMED. (s.f.). Planeamiento didáctico UNED, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, SIMED. (1997). Ideas y elementos básicos para el planeamiento didáctico permanente de la práctica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2008). La prueba escrita. San José: Departamento de Evaluación.
- Ministerio de Educación Pública. (2022). Recursos educativos de tecnología. <https://www.mep.go.cr/educativo/materia/tecnologia>
- Rodríguez, M. & Austria, H. (1993). Formación de instructores. México: Edit Mc. Graw Hill.
- Santamaría, M. (2005). ¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula? San José: Editorial EUNED.
- Vargas, I. (1992). Técnicas participativas para la educación popular. San José, Ed. Alforja.

8.2. Fuentes recomendadas para la ejecución del curso

Unidad de Aprendizaje 1

Alles, M. (2007). Desempeño por competencias. Evaluación de 360°. Buenos Aires, Ed. Granica.

García, J y Tobón, S. (2006), Contenidos de un módulo formativo bajo el enfoque de las competencias. En: "Revista magisterio. Educación y pedagogía".

Habermas, J. (2005). Teoría de la acción comunicativa. Madrid, Ed. Taurus.

Unidad de Aprendizaje 2

Díaz, J. & Martínes, A. (1986). Estrategias de enseñanza – aprendizaje. San José, Costa Rica: Ed. Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Fortea, M.A. (2019). Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I, nº 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>

Gómez & Neira. (1986). Antología de técnicas didácticas. San José, Ed. Alma Mater.

Kant, E. (2003). Pedagogía. Madrid, Ed. AKAL.

Vargas, I. (1992). Técnicas participativas para la educación popular. San José, Ed. Alforja.

Unidad de Aprendizaje 3

Francisco Sierra. (1996). El futuro de la civilización tecnológica. Utopías, distopías y entropías en la era de la telaraña electrónica. Universidad de Mayab, México.

Ministerio de Educación Pública. (2022). Recursos educativos de tecnología. <https://www.mep.go.cr/educativo/materia/tecnologia>

Unidad de Aprendizaje 4

López, B. & Hinojosa, E. (2000). Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos. México: Editorial Trillas.

Ministerio de Educación Pública. (2008). La prueba escrita. San José: Departamento de Evaluación.

Santamaría, M. (2005). ¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula? San José: Editorial EUNED.

Unidad de Aprendizaje 5

MEP-UNESCO.SIMED. (s.f.). Planeamiento didáctico UNED, San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública, SIMED. (1997). Ideas y elementos básicos para el planeamiento didáctico permanente de la práctica. San José, Costa Rica.

Rodríguez, M. & Austria, H. (1993). Formación de instructores. México: Edit Mc. Graw Hill.

9. Anexos

9.1. Anexo 1

Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos

Ficha de información técnica para la divulgación del Curso

Fecha: Octubre, 2023

Edición: 01

1. Núcleo:	2. Subsector:
Sector Comercio y Servicios	Formación de Formadores
3. Curso:	4. Código:
Formación de Formadores	CSFF19011
5. Modalidad:	6. Duración:
Presencial	120 horas
7. Propósito:	
Complementar las competencias para el desarrollo de sesiones de capacitación, de acuerdo con los fundamentos de la didáctica, el planeamiento y la evaluación de los aprendizajes.	
8. Capacidades por lograr:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar de los fundamentos para la Formación Profesional. 2. Implementar metodologías didácticas para el aprendizaje. 3. Utilizar recursos didácticos en los procesos de capacitación. 4. Evaluar los aprendizajes en los procesos de capacitación. 5. Realizar el planeamiento didáctico en los procesos de capacitación. 	
9. Requisitos:	
Este curso está dirigido a todas las personas que posean interés en el área técnica, sin que medie exclusión, ni discriminación de tipo sexual, étnica-racial, ni de género.	
Requisitos de Ingreso:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser costarricense. • En caso de población extranjera: Debe presentar residencia y/o DIMEX al día, se exceptúan las personas extranjeras menores de edad. • Edad mínima: 18 años 	
Nivel académico: III Ciclo Educación General Básica aprobado.	
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos Técnicos: Dominio de un área o disciplina específica. • Experiencia laboral: Un año de experiencia laboral demostrada en un área técnica determinada. • Otros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preferible con conocimientos básicos de plataformas digitales. ▪ Disposición hacia el aprendizaje de recursos digitales. ▪ Conocimientos básicos en el uso de MS Word y MS PowerPoint. 	

Dirigido a:

Personas interesadas en ejecutar procesos de capacitación a lo interno de su empresa u organización.

Requisitos Curriculares:

Código	Nombre	Duración (horas)
	No se requiere	

10. Oportunidades Laborales:

Las capacidades desarrolladas por la persona estudiante al finalizar con éxito este curso, le permiten:

- Optar por oportunidades laborales en empresas que requieren personal colaborador con competencias para desarrollar procesos internos de capacitación o entrenamiento de personas trabajadoras.
- Emprender su propio negocio en el ámbito de la formación profesional.

Este curso contribuye con el aprendizaje en el trabajo, la formación permanente y el desarrollo profesional para la dotación de personas con las capacidades del hacer, saber, ser y convivir requeridas para contribuir al incremento de la productividad, el crecimiento sostenido y la competitividad del país, así como fortalecer su movilidad laboral contribuyendo con el fenómeno demográfico.

11. Metodología Didáctica:

- Para el desarrollo de este curso se utiliza una metodología activa y participativa que fomente el hacer-saber reflexivo en las personas estudiantes y promueva un aprendizaje significativo para la formación por competencias. Por lo tanto, se utilizarán sesiones didácticas tanto teórico-prácticas como prácticas en el sitio de la formación.

12. Sistema de Evaluación:

- La evaluación utilizada es por competencias y permite la recolección de evidencias para la toma de decisiones sobre su dominio.
- Durante el desarrollo del curso se realizarán evaluaciones de proceso y de resultados.

13. Recursos Didácticos:

- El INA facilita sin costo los recursos didácticos requeridos por las personas estudiantes durante el servicio, así como acceso a ayudas didácticas digitales disponibles en la web del INA.
- Según el sitio de formación definido por el centro ejecutor, se le podría solicitar a la persona estudiante llevar una computadora portátil.

14. Derechos y Beneficios:

- Todos los servicios que el INA ofrece a todas las personas son gratuitos.
 - Adicionalmente cada persona tiene la posibilidad de solicitar ayuda económica para transporte, alimentación y hospedaje durante la duración del curso, para lo cual deberá someterse a un estudio socioeconómico.
 - La institución propicia todas las condiciones necesarias para que las personas transiten por espacios de aprendizaje seguros libres de cualquier forma de discriminación y de violencia.
- Agregue otros cuando lo considere necesario.

15. Calidades del Personal Docente que tiene a cargo la capacitación:

- Este curso será ejecutado por personal docente calificado con las competencias técnicas, académicas y didácticas requeridas según la categoría.

Notas:

- Aunque el documento incluya elementos técnicos, el lenguaje debe ser sencillo y claro para todas las personas.
- Esta ficha de información técnica para la divulgación del curso será completada por la persona diseñadora a cargo del diseño del curso e incluida en el SISER.

El Núcleo debe:

- Realizar una sesión de presentación del curso por personal técnico del Subsector al personal de los Centros ejecutores y de entes públicos y privados con servicios acreditados, potenciales a ejecutar el curso coordinando las estrategias de promoción externa y el proceso de selección cuando se requiere.
- Dar seguimiento a la ejecución del curso verificando la satisfacción de las personas estudiantes y los beneficios en su ámbito laboral.

9.2. Anexo 2

Ficha de información administrativa para ser utilizada por el Centro Ejecutor en la divulgación del Curso

Fecha: *Octubre, 2023*

Edición: 01

1. Núcleo:	2. Subsector:
Sector Comercio y Servicios	Formación de Formadores
3. Curso:	4. Código:
Formación de Formadores	CSFF19011
5. Modalidad:	6. Duración:
Presencial	120 horas
Información relacionada con el Centro Ejecutor	
7. Ubicación:	
Dirección: <Provincia, Cantón, Distrito, avenida, calle, otras señas> Utilice el siguiente vínculo para navegar con GPS hasta el <escriba el nombre del centro ejecutor>: <Determine la ubicación en Google Maps y copie el vínculo aquí>	Inserte imagen del mapa extraído de Google Maps
Vías de acceso terrestre recomendadas: <ul style="list-style-type: none"> <escriba el nombre de las carreteras que llevan al centro ejecutor> Transporte público: Línea de servicio de autobús disponible: Desde <escriba el punto de partida>	
8. Infraestructura, instalaciones, equipos para la instrucción:	
<ul style="list-style-type: none"> Aulas didácticas con equipo multimedia. Laboratorios acondicionados a los requerimientos del curso. Espacios accesibles para todas las personas. 	
9. Servicios Adicionales:	
<ul style="list-style-type: none"> Comedor. Biblioteca. Computadoras. Conexión a internet. Transporte. 	

10. Horario de Ejecución	
El SCFP tendrá el siguiente horario:	
Días por semana: <escriba el día o días>	
Horarios: <escriba el horario de clases>	
11. Fotos:	
Incluir en esta ficha fotos del área técnica inclusivas, que muestren equilibrio de hombres y mujeres y que no reproduzcan estereotipos. Fotografías que fomenten la participación de diversidad de poblaciones.	Incluir en esta ficha fotos del área técnica inclusivas, que muestren equilibrio de hombres y mujeres y que no reproduzcan estereotipos. Fotografías que fomenten la participación de diversidad de poblaciones.
Incluya la cantidad de fortos que considere necesarias.	Incluya la cantidad de fortos que considere necesarias.

Nota:

- Esta ficha de información relacionada con los Centros Ejecutores de la EFTP que ejecuten el curso debe ser bajada del Sistema de Calidad en formato Word y completada por cada Centro Ejecutor en el formato definido para este fin y administrada en el sistema informático con que cuente.